



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 202250000078491

Bogotá D.C., 12 ENE 2023

Señores:

LUIS ALBERTO GARZÓN RAMÍREZ (C.C.3.176.118)
JESÚS ALBERTO GARZÓN RAMÍREZ (C.C.2.842.089)
ROSAURA GARZÓN VDA DE RAMÍREZ (C.C.20.944.977)
GRACIELA GARZÓN RAMÍREZ (C.C.39.616.384)
MANUEL GARZÓN RAMÍREZ (C.C. 3.176.542)
MATEO GARZÓN RAMÍREZ (C.C. 393.265)
HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS del señor JOSÉ ÁNGEL GARZÓN RAMÍREZ identificado en vida (C.C. 3.175.514)

Predio denominado LOTE 8

Vereda Soacha (Según Folio de Matrícula Inmobiliaria)

Vereda San José Bajo (Según Escritura Pública)

Municipio de Soacha (Según Folio de Matricula Inmobiliaria)

Municipio de Granada (Según Escritura Pública)

Departamento de Cundinamarca.

REFERENCIA:

Contrato de Concesión bajo el esquema de APP No. 4 del 18 de octubre de 2016 "Realización de los Estudios, Diseños, Construcción, Operación, Mantenimiento, Gestión Social, Predial y Ambiental de la ampliación tercer carril – doble calzada Bogotá – Girardot"

ASUNTO:

Oficio de Citación para Notificación de la Oferta Formal de Compra No.202250000078471. **Predio TCBG-7-071.**

Respetados señores:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, les solicitamos presentarse personalmente, o por medio de apoderado, en las Oficinas ubicadas en la carrera 27 No 21-36 Consorcio Vial Ruta 40, en la ciudad de Fusagasugá, de lunes a viernes en horario de 7:30 am a 5:30 pm, con el fin de notificarles personalmente el contenido de la Oferta Formal de Compra No. 202250000078471, por el cual se dispone la adquisición de un área de terreno que hace parte del predio denominado denominado Lote 8, ubicada en la Vereda Soacha (Según Folio de Matrícula Inmobiliaria), ubicado en la vereda San José Bajo (Según Escritura Pública),

Carrera 13 No.97-76, Edificio ASTAF Oficina 301, Bogotá, Colombia – Teléfono: (57) (1) 3906013



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 202250000078491

Municipio de Soacha (Según Folio de Matricula Inmobiliaria), Municipio de Granada (Según Escritura Pública), departamento de Cundinamarca, identificado con la Cédula Catastral No. **25-312-00-00-00-00-0005-0093-0-00-00-0000**, Matrícula Inmobiliaria No. **051-101624** de la Oficina Registro de Instrumentos Públicos de Soacha y ficha predial **TCBG-7-071**.

Para la presentación a la diligencia de notificación personal, se les solicita identificarse con Cédula de Ciudadanía original. En caso de apoderados, el poder debe contar con nota de presentación personal.

En caso de no presentarse dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de la presente citación, se procederá a efectuar la Notificación por Aviso, mediante el procedimiento establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Por último, nos permitimos indicarle que para efectos de autorizar la notificación electrónica de la oferta formal de compra se podrá comunicar a los correos electrónicos correspondencia@consorcioruta40.com y predial@consorcioruta40.com, donde se le explicará el procedimiento a seguir.

Cordialmente,



DIEGO ARROYO BAPTISTE

Representante Legal Suplente

VÍA 40 EXPRESS S.A.S.

Firma delegataria de la **AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA- ANI**

Proyectó: CR40.

Revisó: EM

[GERENCIA CONTRACTUAL] SANDRA NEGRETTE |



Carrera 13 No.97-76, Edificio ASTAF Oficina 301, Bogotá, Colombia – Teléfono: (57) (1) 3906013

www.via40express.com